

El Accitano

SEMANARIO FUNDADO EN EL AÑO 1891 POR D. JOSÉ REQUENA ESPINAR

ANO XX	Precios de suscripción En Guadix un mes, pesetas 0'40; un año 4,80; en toda España 5; extranjero, 6.	ADMINISTRACION VILLALEGRE 1, Guadix 30 de Abril 1910	Anuncios corrientes En primera plana una peseta línea; en 2.ª 75 céntimos de peseta; en tercera 50 y en cuarta 25. Comunicados a precios convencionales.	NÚM. 906.
--------	---	--	--	-----------

Candidato Ministerial

Así se llama el afortunado mortal, en el orden político, que tiene la suerte de ser *encasillado* por el Gobierno que le entrega las credenciales de su *nombramiento*, á fin de que las presente al Sr. Gobernador de la Provincia adonde pertenece el distrito que aspira á representar en Cortes el futuro diputado, y al que, por ese solo hecho, «hay que prestar apoyo oficial» para que triunfe en la elección. Esto no será muy legal, pero el respeto á la Ley hay que armonizarlo con las necesidades del Gobierno, á quien precisa obtener una mayoría que le dé vida en el Poder. Y la manera de llevar á la práctica esa armonía es lo difícil. Es tanto más difícil, cuanto más avanzados en proclamar libertades sean los personajes que ocupan los cargos de Consejeros de la Corona, á no ser que por Libertad entiendan la que se concede á las Autoridades para realizar toda clase de coacciones en favor del *encasillado*.

Por esta razón, la habilidad de quienes hacen las designaciones de candidatos adictos, consiste en buscar personas de verdadero mérito y, lo que es más importante, enviar á cada una por el distrito que tenga más elementos, para que necesite la menor *cantidad* de apoyo oficial posible.

Decimos esto para demostrar el error del Gobierno por lo que á este distrito se refiere. Ante todo hay que reconocer su equivocación al pretender que solo salgan dos diputados conservadores por toda la provincia, pues no ha dejado de presentar candidatos mas que por Alhama con propósito de que se proclame al Sr. Montes Joveillar por ese distrito y que triunfe, por la Circunscripción, el Jefe provincial Sr. Rodriguez Acosta. Pero como este señor triunfaria de todos modos, con sus propias fuerzas, aunque el Gobierno se propusiera lo contrario, resulta que al partido conservador se deja solo un distrito, siendo, en realidad, el más numeroso y mejor organizado en la provincia. Con ello se falta también á las prácticas de que la oposición monárquica lleve por lo menos tres diputados al parlamento de los once que se eligen.

Este es el motivo que tienen muchos para suponer, con lógica, que el Gobierno entrará por caminos más razonables, orde-

nando que se respete la libertad del sufragio en Guadix-Izualoz, única cosa que se necesita para que resulte elegido el señor Marin de la Bircena.

Decidido este á luchar como lo está, á pesar del ofrecimiento de acta de Senador en bandeja que le hagan, es imposible que el candidato liberal, y menos todavía el republicano, pueda vencerlo con un acta limpia ni pasable siquiera.

Y conste que la dificultad no tiene origen ni toca de cerca en la persona del señor Manzano cuyos méritos no hemos de regatear, en justicia, y con cuya amistad particular nos honramos. La dificultad consiste, en que aquí no hay ambiente ni organización en el partido demócrata ni en el liberal, precisamente por culpa ó apatía de quienes hoy sufren las consecuencias de no tener lo que tendrían si hubieran aprovechado el *tiempo y las mimbres* que encontraron y no recogieron. Hay que decir las cosas como son, haciendo un poco de historia, ya que las organizaciones políticas obedecen también á la ley biológica que establece las épocas de nacimiento, desarrollo, decadencia y muerte, pasando por alto, en la narración, la corta etapa liberal, que interrumpió la más larga que llevamos conservadora, y que dejó tan amargo recuerdo por los encarcelamientos con que se inició y las luchas intestinas que se desarrollaron entre los mismos liberales, y que, en definitiva, perjudicaron notablemente los intereses del pueblo. Decimos esto al solo efecto de demostrar que entonces, ó sea, la última vez que fueron poder en Guadix los liberales, no había organización de este partido. Solo existía en la plenitud de su desarrollo la conservadora del Sr. Marin de la Bircena, que obedeciendo á la Ley referida entró en período de decadencia y murió aplastada por el peso de propio error, al confeccionar un reparto de consumos en un pueblo que no los tolera, sean justos ó injustos, y acaso por la sola razón de que no viene acostumbrado á tributar en esta forma. Y este fué el momento oportuno para que se hubiera hecho el partido liberal; pero al Sr. Manzano, que ya pensaría, sin duda, en este distrito, no se le ocurrió venir en defensa de los intereses del pueblo para tener esa nota favorable en su *expediente* de concurso á diputado por Guadix. Si se hubiera tomado esa molestia, habría recogido ahora el fruto encontrando un organismo fuerte y completamente adicto á su personalidad

política y una masa de electores del pueblo agradecido, suficiente para realizar su triunfo con legalidad en el sufragio. Pero nada hizo entonces, y, por ello, tiene que echarse en brazos del *ministerialismo* y emplear procedimientos abusivos de autoridad que ya repugnan y mortifican á los electores accitanos que tienen en gran estima su dignidad.

En cambio el señor Marin de la Bircena, que oyó desde Madrid el estrépito que produjo, al hundirse, aquella vieja organización conservadora, no fué indiferente, ni menos inactivo, sino que por el contrario, hizo lo que mejor podia haber hecho: edificar de nuevo sin miedo á equivocarse, esa fácil de conseguir solo por el procedimiento que adoptó. ¿Como? Dejando al pueblo que eligiera el plano, escogiera los materiales y designara los operarios. Pero lo particular del caso fué, que, al solicitar el Sr. Marin del pueblo la designación de personas honradas y prestigiosas que hubieran de administrar sus bienes, el pueblo no llevó el propósito de que los elegidos fueran partidarios de unas ó otras ideas políticas, y, sin embargo resultó una nutrida mayoría conservadora, que es la base de la organización actual y la mejor demostración de que si el pueblo vota libremente no resultará elegido el Sr. Manzano. Y la razón es muy clara. Si las personas que el pueblo designó hicieron buena administración con el Sr. Marin de diputado y hoy son las mantenedoras de su candidatura ¿qué motivos hay para variar, fuera de los egoísmos y ambiciones personales que el pueblo no debe aun amparar en su propio perjuicio?

PARA LOS REMOLACHEROS

Con este título ha publicado EL COMBATE un artículo anunciando que el truco azucarero se propone llevar al Congreso un número suficiente de diputados para obtener el monopolio de la fabricación del azúcar, é invita á los candidatos para que manifiesten, antes de la elección, si adquieren el compromiso de gestionar en contra de tan egoísta pretensión de esa compañía industrial. Por lo que al señor Marin de la Bircena toca, puede estar seguro el articulista de que figurará entre el grupo de remolacheros que se constituya para contrarrestar aquella tendencia, *si así*

conviene á las intereses de Guadix. Y no se vea en esta *condicionul*, segunda intención con miras á dejar camino franco por donde eludir mañana el cumplimiento de la obligación que hoy contrae, no. El Sr. Marin votará en el Congreso y gestionará como diputado el sentido que sea más beneficioso á Guadix, y con esto está dicho todo.

Pero supongamos, por un momento, que las bases para la constitución del monopolio se presentaran bajo el compromiso, por parte de la empresa á quien se fuera á otorgar, de no haber en cada fábrica, con precio determinado, un número de toneladas de remolacha, y que la de San Torcuato apareciera en el proyecto con una asignación de treinta mil toneladas á cuarenta pesetas, por ejemplo.... entonces el señor Marin votará con los trutsistas, para cumplir con su deber de mandatario de este distrito.

En estas manifestaciones verá EL COMBATE que con poco que se nos tire de la lengua, la enseñamos por entero.

DE ELECCIONES

El Domingo, veinte y cuatro del actual, previa invitación hecha por D. Adriañ Caballero Magán, se reunieron en el domicilio de éste, Santiago 29, los siguientes señores:

Don Miguel Hernández Requena, don José Cañas Castillo, don Juan Gámez Molero, don Angel Córcoles Fernández, don Melchor Saiz-Pardo Castillo, don Adriañ Caballero Magán, don Ramon Casas Gallardo, don Juan Casas Miranda, don Miguel Fernandez Iriarte, don Antonio Garcia Rojas, don José Campaña Rubio, don Eusebio Caro de Vicente, don Antonio Cambil, don Alejandro Jimenez, don Ramon Garcia Tarifa, don Francisco Rodriguez, don Juan J. López, don Francisco Mesa, don Enrique Tarrago y Bravo, don Enrique Tarrago y Pérez de Errutia, don Eduardo Laó, don Antonio Minagorre, don Ramon Gámez, don Juan Ant. Moreno, don José Moreno, don Manuel Amezcua, don Torcuato Ruiz, don Manuel Franco, don Mariano Matias, don Mateo Tortosa, don Mariano Pérez de Errutia, don José M. García Varela, don Alfonso Rodriguez, don Enrique Teva, don Antonio Saiz-Pardo, don Eduardo Salmeron, don Nicolás Acosta, don Valentín Rivas, don Demetrio León, don Ricardo Sánchez, don Torcuato Ortiz Hernández, don Enrique Baca Aguilera y don Enrique Baca Ortiz.

Ante tan numerosa como escogida concurrencia expuso el Sr. Caballero con la facilidad de palabra que le caracteriza, era el objeto de la convocatoria, la reunión de los elementos conservadores á fin de, todos animados de la misma idea, adoptar las medidas necesarias contra los intorpecimientos al triunfo de la candidatura conservadora.

«Debemos todos, dice, velar de una forma decidida por que el partido conservador, sin dejarnos nada mas que en la idea que representa, haciendo caso omiso de nombres de candidatos y solo teniendo en cuenta que su lema es el buen orden, la honradez, la justicia, la perseverancia y la unión, obtenga la supremacía en este pueblo.

«A este fin se impone la necesidad de acumular nuestras fuerzas en los moldes de la buena conducta, de la recta administración, no aspirando á otra cosa que al bien y prosperidad de esta tierra que nos vio nacer y digna por todos conceptos de ser la Diosa ante cuyos altares quememos incienso y ofrezcamos sus holocaustos los buenos accitamos.

«Numerosos obstáculos se opondrán á nuestros deseos: no hay que desmayar á pesar de ello: sigamos nuestra campaña con la decidida combatación, si, pero no usando de nuestras armas en la sombra, no procediendo por medios crasstreros, no ejerciendo coacción ni hostilizandole á la situación contraria, yendo á la lucha con nobleza y valentía, convencidos no solo de la excelencia de la idea que defendemos sino del recto espíritu de la nueva ley electoral, firme garantía de todos aquellos que depositan la suya en las urnas».

Con entusiasmo fueron acogidas las palabras del señor Caballero por la sana doctrina que en sí encierran y procediése, vista la espontaneidad de todos los concurrentes, al nombramiento de comisiones que por cada uno de los distritos valaran por los intereses del Partido.

Por unanimidad se acordó dirigir telegramas á los señores Maura, Marfa y Rodriguez Acosta.

DIALOGO ELECTORAL

—Dios le guarde, Perico.
—Dios te bendiga Pepe. ¿Como dejas tu tienda á estas horas? ¿A qué se debe este extraordinario?

—Pues te diré; como tú has sido de los comerciantes alicionados á tener siempre el código de comercio mas nuevo, los aranceles de aduanas y alguno que otro libraco de los que nos puedan interesar á los del gremio..... me ha ocurrido un incidente que me ha puesto á cabillear... y me dije: voy á ver si Perico tiene la ley que habla de las matrículas, ó sea, de la contribución industrial, que yo no he pagado nunca por cierto; y ahora parece que.... se nos presenta un problema difícil de resolver.

—Espícate; por que yo tampoco pago y me interesa esto.

—Pues oye: se me ha presentado un emisario de esos que en lenguaje corriente se llaman echadizos, diciendome, como por su cuenta, al oido, que el Alcalde está que trina con pensar en que le falte un solo voto para el candidato liberal, y por ello, va á hechar todo el peso de la ley sobre los que voten al contrario y no paguen contribución ó tributo por otra tarifa mas baja que la que deban.

—Entonces para qué viene el cometa. Por ese procedimiento se asfixia Guadix entero.

—Eso pensé yo de momento; pero se me ocurrió una idea salvadora.

—¿Cual?

—Pues es muy sencillo: votar lo que quiera el Alcalde aunque no seamos liberales, ó no ir á votar.

—Esto último no puede ser hoy, porque el voto es obligatorio y tiene sus penalidades de dejar incumplida la obligación. Y la otra solución que propones.... francamente, me abochorno. Yo, como tú sabes, no soy liberal ni conservador, ni me importa un bledo la política; pero eso de que en Guadix los hombres honrados que vivimos de nuestro trabajo, hayamos de ser esclavos de los Alcaldes que quieran disponer á su antojo hasta de nuestras conciencias, es preciso que se acabe, es necesario que desaparezca de nuestras costumbres y me parece que la ocasión es ésta, porque si ahora retrocedemos, hay que declararnos resueltamente irredimibles.

—Expícate para que te entienda.

—A eso voy. No se que escritor dijo que la colectividad, la muchedumbre, es la fiera humana.

—Ahora te entiendo menos.

—Déjame hablar. Pues bien, en Guadix, desde que yo lo conozco al menos, los Alcaldes, que representan la INTELIGENCIA que á la fiera falta, en vez de aprovechar esa suprema facultad espiritual con la solicitud y cariño que el pastor conduce á su rebaño al monte ó á la pradera donde goza de libertad necesaria á su desarrollo y saludable bienestar, la encarcelaban en jaula de hierro y ellos se convertían en domadores impuestos por el castigo y el terror, hasta que, un 9 de Julio, la fiera mostró su arrogancia, salió de su encierro y respiró un poco los aires de libertad.

—Ahora creo que sí te ha entendido algo.

—¡Gracias á Dios!

—Pues no creas que he caído en la cuenta hasta que digiste «un 9 de Julio» etc.

—Y ahora parece que se trata de llevarla de nuevo á su encierro á juzgar por el motivo de tu visita.

—Eso ni que decir tiene.

—Pues eso no puede ser; porque, los que pudieran intentarlo hoy son los mismos que, entusiasmados, aplaudieron su arrogancia ayer y que....

—Perdona un momento: al decir ayer ¿te referes al 9 de Julio?

—¡Sí, hombre, no seas majadero.

—Te hago la aclaración porque ayer, lo que se llama *ayer* de verdad, ó sea el día anterior á hoy, no había para mí mas fiera que la que me dió el recado de referencia. Sobre todo cuando le dije que lo pensaría.

—Pero oye, oye, ¿te ha mutilado algo?

—¡¡¡Eso no!!!

—Pues entonces..... vamos á lo de la contribución objeto de tus dudas. Mira: yo no tengo esa Ley; pero sé que los alcaldes no pueden hacer mas de lo que cualquiera otro particular. El asunto es de la competencia de la Hacienda y el Alcalde, lo mismo que cualquiera otra persona, puede denunciarnos y hacernos víctimas del expediente de defraudación. De modo que el problema, en su aspecto general, es este: cualquiera de los liberales puede denunciar á todos los que voten al conservador, y el mas insignificante de los conservadores puede denunciar á todos los que voten al liberal.

—Y entonces.... total de caballos muertos.... hasta los del coche del empresario. ¿Con razón hablabas del cometa!

—Ya ves tú si por ese camino, tan expedito para todos, no resultaría un expediente, por ciudadano.

—Pero tu estás seguro de que cualquiera.... vamos á ver la ley si la tienes á mano.

—Déjate de esa ley á que tú aludes. Hoy, por hoy no hay mas ley que la electoral, puesto que estamos en pleno periodo. Y créete que gusta leerla siquiera sea por enterarse de lo diminutos ó insignificantes que resultan ante ella los alcaldes y autoridades de segundo orden.

—¿Qué me dices?

—Oye y verás, Artículo 68. Cometien además delito de coacción electoral.... «Los funcionarios públicos que promuevan ó cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquier otro ramo de la administración, desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección.» ¿Qué tal?

—¡Magnífico! ¡Superior! Con ese artículo no hay que tener miedo.

—Lo malo es que, en cuanto pase la elección.... se acabó la garantía.

—Entonces sí que no hay peligro, porque si ganan los conservadores hay seguridad de que, satisfechos con el triunfo no tendrán ofensas que vengar; y si ganan los liberales, apenas tendrán tiempo para defenderse unos de otros en la lucha que se entablará por la posesión de la Alcaldía. Ya sabes lo que pasó en la otra etapa, y hay quien asegura que se repetirá la escena. En esa familia política hay quien espera á que otro guise la paella, para luego comerla él.

—Bueno, eso no nos importa á nosotros. Quedamos en que la amenaza de los alcaldes referente al pago de tributos, es un arma que puede utilizar todo el mundo, y que por indigna y por ruin, no utilizará nadie. ¿No te parece?

—Sí, como ruin y baja lo es; pero.... sabes que me ha gustado el articullito ese?

—¿Quieres que te lea otro?

—¿Cual?

—Oye el número primero del mismo 68: Cometien además delito de coacción... Las Autoridades civiles, militares ó eclesiásticas que prevengan ó recomienden á los electores que den ó nieguen su voto á persona determinada; y los que haciendo uso de medios ó agentes oficiales ó autorizándose con timbre, sellos, sobres ó membretes que puedan tener este carácter, recomienden ó reprueben candidaturas determinadas.»

—¡¡¡Horrorrrrr!!!

—¿Qué te asombra?

—Que el Alcalde no haya leído eso, ó que, habiendolo leído, fuera á la estación con su vara y todas las gentes de su autoridad á esperar á Manzano, trajera á este el mismo coche descubierto que él entraba en la ciudad, fueran directamente al Ayuntamiento para darle el banquete, se escogiera la Alcaldía como lugar más adecuado para que el candidato recibiera á las comisiones, é instalara el centro electoral en su propia casa de donde se hace la mayor propaganda.

—Y llevas razón, ahora que caigo en la cuenta. Y lo peor de todo es que *Defensor de Guadix* lo dice claramente hoy, con toda la impremeditación de un chico de la escuela.

Y me extraña que así ocurra siendo Manzano, segun dicen, un político listo.

—Pues mira, yo tengo opinión distinta.

—Sobre la lista de Manzano?

—No; al contrario, creo que es más largo que una sogá, y, por ello, hace lo que tú llamas impremeditación. El ha comprendido que no puede llevarse el acta por votos, y ha tomado el otro camino que tambien es difícil.

—¿A tí te parece difícil ese camino en Guadix?

—Hombre.... te diré. Necesitaba Alfonso emborracharse de jefatura y Pedro de Autoridad para maltratar al pueblo y perder así los prestigios políticos que el primero venía reivindicando y el segundo adquiriendo con sus propagandas periodísticas en la oposición.

—Eso sí es verdad. Tiempo al tiempo y veremos lo que pasa. Pero, ya que hemos hablado, ¿quieres que hagamos un trato?

—Venga de allí.

—Pues mira: si no se emborrachan, votamos cada uno según le plazca; sin decirnos siquiera a quien hemos dado el voto; pero, si hay borrachera, debemos votar, decididamente, en contra del Ministerial, aunque no sea con otra finalidad que la de ser hombres libres.

—¡Chócala! ¡Por lo menos seremos dos! ¡Si así fuera la mayoría.....!

BAZA

De grandes simpatías goza la candidatura conservadora en esta culta ciudad.

Dá una idea de ello la cariñosísima acogida y entusiasta recibimiento que tuvo el candidato por aquella don Melchor Saiz-Pardo Castillo, a pesar de serlo de oposición y conocerse por los amigos su llegada con solo cuatro horas de anticipación.

Guajada, en verdad, permitaseme la frase, se veía la estación del elemento culto y de arraigo de aquel pueblo, de comisiones de los del Partido y de personas que si en otras circunstancias han permanecido neutrales en las presentes acudieron solícita y espontáneamente atraídas por la simpatía que les inspira la honorable persona de don Melchor.

Con religioso silencio oímos su autorizada palabra vibrante de emoción y calcada en los moldes de su acrisolada honradez prometiendo al pueblo de Baza, mas que con la boca con el corazón, su decidido apoyo y su misma vida si necesario fuese.

Animo, valientes campeones del gran partido, trabajad por el bien de ese pueblo digno de ponderación por su abundancia, belleza y cultura, no permitáis que triunfe la harea liberal que os malgobierna, sacudid el yugo de cacigüelos que para trabajar en la sombra arrojan de sí a sus compañeros de gobierno, de mandarines que desprovistos de todo sentimiento humanitario arrebatan las migajas de pan al enfermo y desvalido; preparaos a la lucha con nobleza, basados en la razón y escudados con la ley. De esta forma conseguiréis el triunfo apetecido aun contra el sinnúmero de asechanzas, vejámenes y coacciones de que sois objeto el día de la prueba.

Para dar una idea a mis pacientes lectores de la exactitud de lo que al principio expongo, diré, que a pesar de desconocer el personal bastetano é incurriendo en muchísimas omisiones, preguntando acá y allá, entresaque los nombres siguientes de personas que acudieron a la estación a recibir al simpático candidato:

Don Antonio Funes, don Nicolás L. del Hierro, don Mannel Camacho, don Antonio Martínez Lozano, don Pedro Giménez Tapia, don Manuel Giménez Navas, don Leonardo Vico Soria, don Luis Grisolia, don Salvador Sánchez Ortiz, don José Lingo L. Hierro, don Julian Vita, don Nicolás Arcos, don Luis Rodríguez, don José Valdivieso, don Manuel Pinillos, don Vicente Alcón, don Bonifacio Sorroche, don Angel

Pardo, don Antonio González, don Antonio Samaniego, don Enrique Navarrete, don José Funes, don Vicente y don Tomás Jiménez, don Victor Elices, don Antonio Martínez, don José García, don Emilio Guillen, don José Rodríguez, don Emilio Sánchez y don Gregorio Fuentes.

Para terminar diré, que don Melchor Saiz-Pardo requirió a los Notarios de la ciudad los que en unión de cinco más de que dispone, piensa utilizar para evitar cualquier sorpresa.

E. T.

EN BROMA

Moromanía

Desde el término de la guerra con los moros, nos encontramos, a Dios gracias, libres de aquel furor africano, de aquella moromanía constante que dominaba a todos los ciudadanos españoles sin distinción de clases, sexos ni edades. En aquellas mañanas hermosas y apacibles, en aquellos días largos y caliginosos y en aquellas noches agradables y serenas del pasado estío, en que se hallaba en todo su apogeo la campaña emprendida contra los bárbaros Rifeños, no se hablaba de otra cosa, ni se pensaba en otra cosa, que se refiriera ó estuviera íntimamente relacionada con el país de los almidarados dátiles y de las doradas tortas de panizo.

Aun cuando el fin de aquella campaña debió ser el de europeizar ó españolizar en lo posible a aquellos incultos marroquies, la verdad es, que si se prolonga algún más tiempo, somos nosotros los que resultamos africanizados hasta la médula de los huesos.

Entraba uno en el casino con ánimo de solazarse un rato, y de manos a boca encontraba un socio, que completamente abstraído de cuanto a su alrededor pasara y exaltado con las ideas berberiscas sugeridas por su ardiente fantasía, lloraba a lágrima viva las ingratitudes y veleidades de una ansiada *Julia* que de buena fé había estado esperando con gran ansiedad y que tuvo a bien quedarse rezagada y no venir oportunamente.

Si entraba uno en el concurrido establecimiento de nuestro genial y simpático amigo Rivas, también solía darse el caso de tropezar con algún concurrente que encendido de africanos ímpetus amorosos, se hallaba privado de acción y de palabra, en estado de inercia creyendo sin duda hallarse ya en plena y legítima posesión de una hermosa *Turca*.

Si un poeta fecundo se ponía a escribir una oda, a su pesar se encontraba con que le había salido una odalisca.

Si un médico visitaba a un enfermo y tenía necesidad de recetarle algún medicamento, ya se trataba de un modesto orzuelo ó de vergonzos, hemorroide ó ya de mortífero tífus ó grave meningitis, le propincha su buena dosis de jarabe de *Moras* y borax y se marchaba lentamente meditando sobre si los naturales de aquellas ardientes tierras que viven en un Zoco se llamaran Zoquetes.

—Estoy que trino, me decía una noche un amigo mío, tenorio impertérrito, y que aun cuando algo averiado, todavía se considera en buen uso de sus ideas democráticas y tan dado a la oratoria, que para adquirir diez céntimos de bicarbonato le pronunciaba un discurso hasta cierto punto elocuente al imberbe mancebo que se lo despachase.

—¿Qué te ocurre?

—Lo más grande que puedes imaginarte ¡Malditos sean los moros!

—¿Qué te han hecho?

—Todo el daño que podían hacernos! Ya sabes tu las relaciones de inocente amistad que me unen con doña Rosa la viuda de don Casto, la confianza y el gusto con que siempre fui recibido en aquella modesta, pero aseada casa. Ya sabes tú también que yo, correspondiendo como es debido a ello, les he dispensado a mi vez, la más decidida protección hasta el extremo de darles compañía mientras la criada hablaba con el novio aceptando generosamente, y solo por deferencia espontánea debida a mi carácter franco y bondadoso, todos cuantos obsequios se les ha antojado hacerme, sin que jamás haya salido de mi boca la más leve protesta, y en cambio,

mira hombre, mira, hasta donde llegan las aberraciones humanas, la inconstancia de los sexos débiles y los terrores infundados que dominan los ánimos de las criaturas en las circunstancias porque desgraciadamente atravesamos: Anocae fui como siempre y tuve que salir más que de prisas y completamente abroncado.

—¿Qué te pasó?

—Pues que la señora, obsesionada, sin diada, con todas estas cosas de la guerra y de los moros, me tomó por un enano y a pesar de la elocuencia que empleé no pude convencerla de lo contrario ni sacarla de su infundado error.

Al terminar de expresarse así mi amigo, vestió sobre el duro pavimento dos lagrimones como dos sandias de Adra y se marchó con paso vacilante al Ciprés, tomando allí con heroica resolución una gaseosa entera de naranja.

—¡Serenio! oiga V. señor sereno; gritaba entre sollozos una señora en ropas menores desde el balcón de una casa de mediana apariencia.

—¿Qué ocurrió?

—¿Han entrado ya?

—Yo que sé.

—Señor sereno, por favor, dígame Vd. la verdad por terrible que sea.

—Si yo no sé ná ¿que voy a decirle?

—Pero esos cañonazos que se acaban de oír ¿quién es que han entrado ya los moros?

—¡Bueno! si son cobetes.

—¿De veras?

—Si señora, son los cobetes de Pedro Lagarto que sale para Baza, con la cofradía.

—¡Hay sereno, Dios le pague a V. la dulce calma que devuelve a este tranquilo hogar, porque ha de saber V. que como dice la gente que los moros son unos tiazos muy exuberantes y tienen esas costumbres tan licenciosas y malas, estábamos la inocente de mi niña y yo, que no nos llegaba la camisa al cuerpo.

«Mi querido hijo», escribía una madre obsesa, pero cariñosa al hijo de sus entrañas, que se hallaba en Málaga de dependiente en un establecimiento al por menor de armas y frangollo. «Mucho siento turbar con una mala noticia las dulces ilusiones de tu tranquila juventud, pero has de saber, hijo mío, que tu novia, la pobre Miria del Pilar, al oír asegurar que los moros avanzan y en el temor de que el día menos pensado los tengamos encima, le entró tal miedo que la pobre se ha visto obligada a escaparse con un honrado y laborioso maquinista del tren. El padre de ella ha dado parte para que la busquen, pero lo que yo más siento, es que si los civiles no la encuentran pronto, vas a tener que estar privado de sus relaciones hasta tanto que parezca. ¡Dios se lo pague a los dichosos moros!

R. R.

Crónica semanal

Continúa en la Nación é islas adyacentes (pocas ya) el desfile de pretendientes ó disputados más ó menos encasillados, visitando los distritos que convertirán en Jauja, de ser vencedores en la lid, manducándose los banquetes que los otros pretendientes a llenar el estómago por tiempo determinado, madre y Señora del cordero, ó ideal interno por mas que la Santa democracia sea mote ó apodo aparente, les ofrecen galante y firmemente; aluego es posible que no pasea ná, mas el efecto se produce en los mentecatos que aun creen y van de realta. Y hay que ver ó que comprender hay, la satisfacción de los que se llevan a sus hogares a los enviados, el coraje de los que hicieron gastos, gestiones y genuflexiones y no han conseguido llevarselos, los apuros de los que deber han, según su parda gramática, de obsequiarlos, y la casa no está en condiciones acudiendo a las de los vecinos en demanda de auxilios, y la noble indignación de los amigos de siempre que creen que los ingratos debieron dar a sus mansiones y no fueron, a cuando menos haberle dado a ellos cariñoso golpecillo en el hombro como dicen con el *de Dios pillón* tomarle las barbas en señal de satisfacción ó a los chiquillos la barbilla dándoles sonoro osculo, y no lo hicieron, nada, en ciertas ocasiones se olvida todo, la humana perfidia siempre... perfiles ingratos los hombres del porvenir parlamentario cuya misión—la de los huecos de entendimiento—se reducirá a chupar bombones y caramelos, decir que sí, que no, y que se yó, y aplaudir cuando el aplauso se manifiesta.

El buen tiempo se torció y ha llorado con harta regocijo de los hombres del campo.

Y nada mas dió de sí esta semana.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO.

SECCION DE ANUNCIOS

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Disponible

Se vende

leña seca de olivo en los bajos de la casa de don Perfecto Porcel. Plazuela de los Huertos.

Servicio directo y sin Escala
Entre Barcelona, Almería y Melilla
POR EL VAPOR
Velarde

Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 25 de cada mes.
Salida de Almería para Melilla, los días 1, y 28 de cada mes.
Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30 de cada mes.
Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.
Consignatarios en Barcelona: Sres. Domenech y C^{ta} Hermanos, Paseo de Colón, 17.
Consignatarios en Almería: Sres. Verdejo Hermanos en Liquidación.
Consignatario en Melilla: don Samuel J^a. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.— Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los Sr. viajeros que lo soliciten.



	AQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1 ^a marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos,	14 16 y 24	1 25, 1 50, 1 75, 2 y 50
2 ^a marca: Chocolate de familia.....	460 —	14 y 16	1 50, 1 75, 2 y 2 50
3 ^a marca: Chocolate económico.....	350 —	16	1 y 1 25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian — Jajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones Descuentos desde 50 paquetes Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE

Imprenta de EL ACCITANO

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, participaciones de casamientos, recordatorios, modelaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobrestimbrados tarjetas anuncios, facturas comerciales, plantillas de nacimientos, fés de vida, certificados médicos y tarjetas de visita.

Mercado Público

Trigo	fanega	de	12'50 a 12'70
Cebada	"	"	05'50 " 06'00
Habas	"	"	12'00 " 12'50
Cafamones	"	"	00'00 " 00'00
Judías	"	"	21'00 " 25'50
Lentejas	"	"	10'00 " 10'00
Aceite	arroba	"	14'00 " 15'00
Maíz	"	"	00'00 " 00'00
Cañamo	"	"	12'00 " 12'50
Papas	quintal	"	03'50 " 04.05

PROVINCIA DE

S. D.

EL ACCITANO

El Corredor

ANTONIO HERNÁNDEZ